

FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL FDPCH/LP02/2018-BIS

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 17 de enero del año 2019, encontrándose en la Sala de Recepción la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE), ubicada en Avenida Don Quijote de la Mancha número 1, del Complejo Industrial Chihuahua, en esta ciudad, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua FIDEAPECH, así como los participantes en el procedimiento licitatorio para efectuar la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Presencial No. FDPCH/LP02/2018-BIS, relativa a la Adquisición de un Sistema de Administración Microfinanciera.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Fracción VII del Artículo 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se levanta la presente Acta para hacer constar los resultados de la citada reunión.

Para iniciar el acto, la Lic. Claudia Marcela Sanabria Trillo procede a pasar lista de asistencia.

I.- Lista de Asistencia:

Convocante:

Lic. Claudia Marcela Sanabria Trillo	Presidente
Ing. Jesús José Salvador Tarango	Vocal
En representación del Lic. José Jesús Jordán Orozco	
Lic. Cristy Gricel Jurado Ortiz	Vocal
Ing. Jorge Adalberto Venzor Meléndez	Vocal área requirente

Invitados:

Lic. Andrés de Jesús Levario Gómez	Invitado
------------------------------------	----------

Observadores:

Software It, S.A. de C.V.	Luis Antonio Gutiérrez Salido
---------------------------	-------------------------------

II.- Aclaración de la Convocante:

- A. Se hace constar que para realizar un mejor dictamen de las características técnicas solicitadas, de conformidad con las cartas compromiso con el Fideapech (Pág. 17 de 22) de las Bases de la Licitación Pública Número **FDPCH/LP02/2018-BIS, Contratación de Servicios para la adquisición de un Sistema de Administración Microfinanciera, se aclara lo siguiente:**

JUNTA DE ACLARACIONES

- Se deberá incluir los catálogos, folletos o ficha técnica, quickspecs, platform specifications o equivalente, generados originalmente por el fabricante de la marca, que incluya el modelo del equipo y software cotizado; donde se muestren todas las características técnicas solicitadas, indicando la página donde se encuentra la característica técnica en el folleto.
- Se deberá manifestar de conformidad que el servicio será proporcionado en el o los lugares que sean establecido por el Fideapech.

III.- Sesión de Preguntas y respuestas:

Los Licitantes señalados en el numeral I. inciso b). de la presente Acta manifiestan las preguntas que se señalan a continuación.

Respuestas a las preguntas formuladas en tiempo y forma de los participantes para la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No. FDPCH/LP02/2018-BIS, conforme a lo establecido en el número II, Inciso a) relativa a la Adquisición de un Sistema de Administración Microfinanciera.

EMPRESA GE CHIHUAHUENSE DE INSUMOS Y CONSUMIBLES DE CHIHUAHUA, S.A.S DE C.V.

PREGUNTA 1.

APARTADO XIII, PENAS CONVENCIONALES.

¿Cuál es el mecanismo para determinar el valor de los bienes no entregados sobre los cuales se podrá aplicar la pena convencional, considerando que el apartado XIII de las bases licitatorias dispone que se aplicará una pena en los términos del artículo 89 de la Ley de la materia, por lo que el área requirente descontará del pago de la factura un 0.5% por cada día de atraso del importe total de los bienes que no hayan sido entregados?

RESPUESTA 1. Una vez cumplidas las 14 semanas previstas en las bases para la entrega del sistema, el departamento de informática de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE) en conjunto con el licitante y el Fideapech, realizarán un análisis técnico para determinar el porcentaje de avance del proyecto.

PREGUNTA 2.

APARTADO XIII, PENAS CONVENCIONALES.

¿Para efectos de la pregunta anterior, resulta necesario en la oferta económica, desglosar un precio unitario por cada uno de los módulos?

RESPUESTA 2. No. Se debe desglosar el monto total del proyecto (con IVA), como se especifica en el Anexo dos; propuesta económica de las bases.

PREGUNTA 3.

Licitación Pública No. FDPCH/LP02/2018-BIS
Contratación de servicios para la adquisición de un Sistema de Administración Microfinanciera.

JUNTA DE ACLARACIONES

ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA.

En relación al hosting server, ¿el tiempo compromiso es de 1 año por parte de la empresa licitante?

RESPUESTA 3. Si, tal y como se solicita en el Anexo Técnico.

PREGUNTA 4.

ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA.

¿Concluido el año, habrá contratos de pólizas de mantenimiento?

RESPUESTA 4. Al término del mismo, se evaluarán las necesidades correspondientes del Fideapech para el contrato de póliza.

PREGUNTA 5.

ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA.

¿El código fuente será adquirido por la convocante, una vez concluida el año de servicio?

RESPUESTA 5. Se evaluará esta necesidad una vez concluido el año de servicio que se solicita en el Anexo Técnico.

PREGUNTA 6.

ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA, 1.16 ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN.

¿La convocante acompañará por medio de su personal al licitante ganador en el desarrollo e implementación del software?

RESPUESTA 6. Si. Se cuenta con un departamento del Fideapech, el cual estará a cargo de la implementación y seguimiento del sistema.

PREGUNTA 7.

ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA, 1.16 ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN, MIGRACIÓN DE DATOS.

¿En qué base o bases de datos se encuentra la información actual?

RESPUESTA 7. Se encuentra en base de datos: SQL server 2008, versión express.

PREGUNTA 8.

ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA, 1.16 ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN, MIGRACIÓN DE DATOS.

¿Cuál es el tamaño actual de la base datos?

RESPUESTA 8. La base de datos es mayor a 20 Gb.

FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL FDPCH/LP02/2018-BIS

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA 9.

ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA, ASISTENCIA DURANTE EL 1 AÑO DE SOPORTE.

¿Tienen o cuenta la institución con alguna mesa de ayuda para levantamiento de necesidades de soporte técnico?

RESPUESTA 9. No.

PREGUNTA 10.

ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA, 1.10 SERVICIOS.

¿Los respaldos automáticos se harán dentro de la institución en equipos de almacenamiento propios o correrá la renta del espacio de almacenamiento por parte del licitante ganador?

RESPUESTA 10. Correrá la renta del espacio de almacenamiento por parte del licitante ganador.

PREGUNTA 11.

ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA, 1.10 SERVICIOS.

¿Los discos duros que se requieren del servidor pueden ser de estado sólido o mecánicos?

RESPUESTA 11. Discos duros mecánicos.

PREGUNTA 12.

ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA, 1.10 SERVICIOS.

¿Es posible ofertar memoria RAM de 30 Gb, en lugar de 32 GB?

RESPUESTA 12. No. Deberá apegarse a lo estipulado en las bases.

PREGUNTA 13.

ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA, 1.10 SERVICIOS.

¿Es posible ofertar un procesador para el servidor Intel Xeon E3-1230 V6 (4c, 3.5 GHz), en lugar de QUAD-CORE?

RESPUESTA 13. No. Deberá apegarse a lo estipulado en las bases.

PREGUNTA 14.

ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA, 1.12 CONECTIVIDAD CON TERCEROS.

FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL FDPCH/LP02/2018-BIS

JUNTA DE ACLARACIONES

¿La conectividad con CONTRPAQ Facturación y Contabilidad se refiere a solo importar y exportar un archivo tipo LAYOUT (formato con las columnas pre configuradas del CONTRPAQ) con información?

RESPUESTA 14. No. Deberá ser una comunicación directa entre el sistema de cartera del Fideapech y contraq para la contabilidad y facturación. No debe de haber un proceso intermedio para exportar información del sistema de cartera e importar al contraq.

PREGUNTA 15.

ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA, 1.12 CONECTIVIDAD CON TERCEROS.

¿El Interfaz con ASPEL COI y MICROSIP, se refiere a conectar la información de la base de datos con el sistema licitado, o sería de la misma forma que el punto anterior de enviar y recibir información por medio de un archivo pre configurado?

RESPUESTA 15. Si. Se debe conectar con la base de datos de manera directa.

PREGUNTA 16.

ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA, 1.16 ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN.

¿Con el objeto de reducir el precio de la oferta económica, es posible ampliar el tiempo de desarrollo del proyecto a 18 semanas?

RESPUESTA 16. No. Se deberá apegar a lo estipulado en el ANEXO UNO-B de las bases.

IV.- Cierre y Firma del Acta.

Leída la presente acta, se cierra a las 10:24 horas del mismo día, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y efectos legales a que haya lugar.

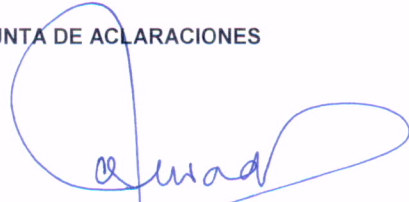
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fideicomiso Estatal
para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua**

Lic. Claudia Marcela Sanabria Trillo
Presidente

Ing. Jesús José Salvador Tarango
En representación del Lic. José Jesús Jordán Orozco
Vocal

FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL FDPCH/LP02/2018-BIS

JUNTA DE ACLARACIONES

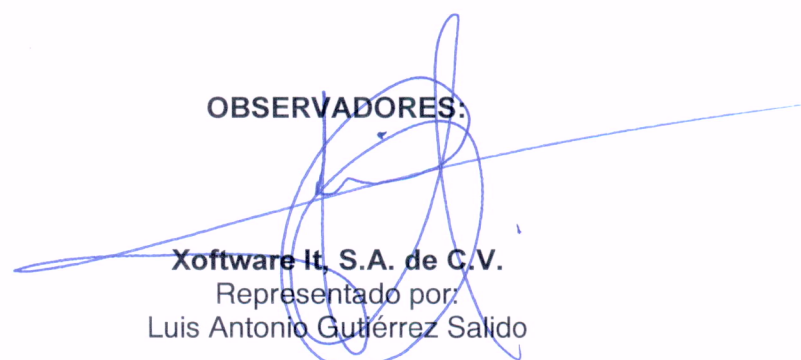


Lic. Cristy Grisel Jurado Ortiz
Vocal



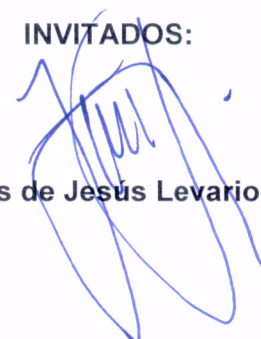
Ing. Jorge Adalberto Venzor Meléndez
Vocal área requirente

OBSERVADORES:



Xoftware It, S.A. de C.V.
Representado por:
Luis Antonio Gutiérrez Salido

INVITADOS:

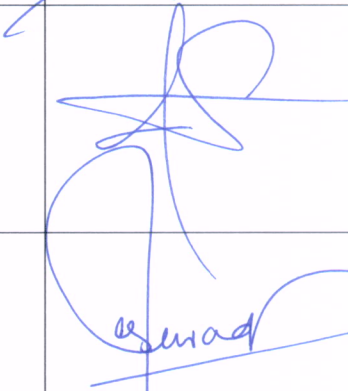
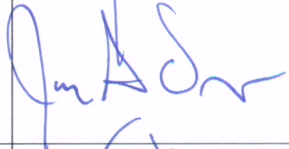


Lic. Andrés de Jesús Levario Gómez



FIDEICOMISO ESTATAL
PARA EL FOMENTO DE LAS
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL FDPCH/LP02/2018-BIS
17 DE ENERO DEL 2018

INTEGRANTES	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	FIRMA
PRESIDENTE:	Lic. Claudia Marcela Sanabria Trillo	
VOCAL:	Lic. Jesús José Salvador Tarango En representación de la Lic. José Jesús Jordán Orozco	
VOCAL:	Lic. Cristy Gricel Jurado Ortiz	
VOCAL:	Ing. Jorge Adalberto Venzor Meléndez	
INVITADO:	Lic. Andrés de Jesús Levario Gómez	
OBSERVADOR:	Xoftware It, S.A. de C.V. Repersentado por: Luis Antonio Gutiérrez Salido	